

Concordia, 19 de agosto de 2025.

**Sres. Empresa
OFERENTES**

CIRCULAR N° 1.- CON CONSULTA

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA N° 12/2025

*OBRA: "CAMBIO DE CUBIERTA DE TECHOS, IMPERMEABILIZACIONES Y OBRAS VARIAS –
ESCUELA N° 9 – INTENDENTE GERARDO YOYA – CIUDAD DE CONCORDIA –
DPTO. CONCORDIA – PROVINCIA DE ENTRE RÍOS"*

De mi consideración:

A través de la presente se proceden a realizar aclaraciones sobre la documentación que compone el pliego licitatorio, en base a consulta realizada por una oferente interesada en presentar una propuesta.

Donde solicita aclaraciones sobre el tipo y espesor de membrana a utilizar en el **ítems 4_ CUBIERTA DE TECHOS sub ítems 4.6_ P. y C. de membrana asfáltica en frío con folio de aluminio**. En dicho pedido plantea la disponibilidad de la membrana con los espesores solicitados.

Por tal motivo y habiendo analizado y consultado con el fabricante del producto, se ha determinado, que efectivamente ese tipo de membrana se encuentra discontinuado en la actualidad.

Por lo expuesto anteriormente se Considerará la alternativa de membrana asfáltica en caliente.

Aclarando también que, toda aquella oferente que cuente con stock de membrana en frío, podrá cotizarla ajustándose a las especificaciones técnicas ya descritas en pliego. De lo contrario se deberán ajustar a los siguientes cambios en los pliegos licitatorios a fin de poder subsanar este inconveniente.

CUBIERTA DE TECHO

En Planilla Nomencladora

Ítem 4_ CUBIERTA DE TECHO

Sub-ítem 4.6_ P. y C. de membrana asfáltica en frío con folio de aluminio.

Deberá ser cambiado por:

Ítem 4_ CUBIERTA DE TECHO

Sub-ítem 4.6_ P. y C. de membrana asfáltica en caliente con revestimiento de aluminio no crack.

En pliegos de Especificaciones Técnicas Particulares

Artículo 8 – CUBIERTA DE TECHO

Inciso 8.7 - Impermeabilización con membrana asfáltica

La descripción del Inciso se modifica por la siguiente:

8.7 - Impermeabilización con membrana asfáltica

Sobre las losas especificadas en planos, las cuales presentan filtraciones, se colocará una impermeabilización con membrana asfáltica en caliente con un espesor no menor a 3mm, doble capa de asfalto oxidado, armadura central de polietileno de alta densidad y recubrimiento de aluminio (no crack) color blanco, de aplicación en caliente; tipo Megaflex clase A no crack u Ormiflex tricapa o similar, superior calidad, en rollos de 1m x 10m para las superficies grandes a cubrir y en rollos pequeños (0.10m x 10m, 0.15m x 10m o 0.25m x 10m) para impermeabilizar las embocaduras de desagües y otros detalles de encuentros en ángulo cerrado. En estos casos se podrá utilizar membranas autoadhesivas, asegurando un espesor final de 3mm.

A tal fin y previamente se retirará toda membrana existente; luego se procederá al hidrolavado y posterior reparación de la carpeta cementicia (en caso de desprendimiento o partes flojas), se barrerá cuidadosamente la superficie de la carpeta para que no queden restos de polvos y arena previamente a la aplicación de la aislación. Comprobar que el soporte esté completamente seco, firme y consistente.

Aplicar Pintura Asfáltica Megaflex o similar, superior calidad, como imprimante asfáltico impermeable de base solvente, promotor de adherencia, manualmente, a pincel, rodillo o secador de manera uniforme en toda la superficie, incluyendo elementos sobresalientes (babetas, remates, cargas, ventilaciones, etc.). Para todos los materiales seguir las indicaciones de la hoja técnica del fabricante. Deberá verificarse al tacto que no haya desplazamientos ni desprendimientos del material imprimante. Los rollos de membrana deberán colocarse sucesivamente desde la parte más baja a la más alta, con el primero colocado en forma perpendicular a la pendiente. La membrana se pegará en toda su superficie haciendo la presión suficiente como para asegurar que no queden partes de la misma sin hacer contacto con la superficie de losa. Solapar el paño consecutivo no menos de 8 cm en sentido longitudinal. En los extremos de los rollos solapar 15 cm. para evitar cualquier filtración. El Contratista deberá ejecutar la limpieza de las cubiertas, una vez finalizados los trabajos, a fin de evitar obstrucciones de los desagües, manteniendo en todo momento la cubierta limpia de acumulaciones, desperdicios y desechos ocasionados por su trabajo y/o ajenos. Las terminaciones perimetrales se harán en forma tal de asegurar la continuidad de la aislación de las cubiertas con la de los parapetos o muros perimetrales.

8.7.1. Medición y pago

La impermeabilización con membrana asfáltica se medirá por **metro cuadrado (m²)** y se pagará al precio unitario de contrato establecido para el **ítem 4 “Cubierta de techo” sub-ítem 4.6: “P. y C. de membrana asfáltica en caliente con revestimiento de aluminio no crack.”**.

El precio establecido en el contrato, será compensación total por la provisión, transporte, carga, descarga y acopio de todos los materiales, equipos, mano de obra e implementos y demás accesorios que sean necesarios para completar la construcción del ítem especificado, y no se encuentren detallados, de acuerdo con las presentes especificaciones y dimensiones de los planos a entera satisfacción de la Inspección.

Sin más, saludo a Ustedes muy atentamente.


Ing. Civil Gerardo Sasso
Jefe Dpto. Proyectos
C.A.F.E.S.G.